



## **CCD-CI ALDEAMAYOR JUSTIFICO SUS ALEGACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN EL PLENO EXTRAORDINARIO CONVOCADO A TAL EFECTO “POR NO SER SERIO, NI CREÍBLE Y NO ES LO QUE LOS VECINOS DE ALDEAMAYOR SE MERECEAN”.**

Félix Antonio Calleja Bolado en calidad de portavoz del grupo municipal CCD-CI en el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín justifico sus alegaciones presentadas al presupuesto municipal del ayuntamiento para el año 2018, dentro del plazo de exposición pública (el plazo acaba el jueves 28 de diciembre), para mejorar el mismo, y argumento dichas alegaciones con los últimos datos del superávit generado en el último año en el ayuntamiento que ha ascendido a más de 1.261.000 euros, casi dos millones de euros en los últimos dos años de legislatura, ante la incapacidad del equipo de gobierno municipal, para ejecutar los dos últimos presupuestos municipales, así como las diferentes inversiones aprobadas.

### **ANÁLISIS PORMENORIZADO POR ÁREAS.**

Calleja ha indicado, que destacamos en el área 10 Alcaldía, hacienda, régimen interior, administración general y empleo:

1- En publicidad y propaganda incrementan la partida en un 529,4 % (más de 3550 euros). Creemos que este incremento tan exponencial es una barbaridad con los tiempos que corren.

Sobre el área 13 medioambientes y servicios destacamos

- 1- Sobre el abastecimiento domiciliario del agua de riego, UNA VEZ MÁS TENGO SERIAS DUDAS, de que con estas partidas que ustedes proponen solución de una vez por todos los problemas del agua de riego en la urbanización el Soto, como ha pasado estos dos últimos años de legislatura. (Recuerdo que tampoco destinasteis ni un céntimo del dinero de los 481.000 euros de planes provinciales a este problema, como si solicite yo)
- 2- En el apartado de recogida de residuos, seguimos pensando que hacen falta un mayor número de contenedores de basura en ciertas zonas. Solo hay que darse una vuelta por las distintas ubicaciones de los mismos como para ver como estos son totalmente insuficientes y rebosan de basura de forma habitual.
- 3- En el apartado de alumbrado público en inversión de reposición creemos que sigue siendo unas partidas insuficientes. Es un tema que llevamos reclamando desde mi grupo político municipal toda la legislatura.
- 4- En el apartado de desbroce y herbicida parcelas y cunetas, nos sigue pareciendo totalmente insuficiente.



- 5- En el apartado de parques y jardines, nos parece desacertado rebajar la partida un 20% sobre el año anterior en la partida de adecuación de jardines.
- 6- En el apartado de parques públicos inversión reposición 5000 nos parece poco dinero.

SOBRE EL AREA 15 cultura, participación ciudadana deportes y festejos:

1-Nos parece llamativo que se aumente un 600% la partida de atenciones protocolarias y representativas .La diferencia con respecto al año anterior se multiplica por 6.

2-En la partida de gastos diversos varios festejos populares que se incremente la partida un 50% nos parece muy sorprendente.

## **PROPUESTA DE CREAR UNA PARTIDA PARA POLICIA LOCAL EN EL PRESUPUESTO Y SU INSTAURACIÓN DEFINITIVA EN EL MES DE SEPTIEMBRE**

La creación de un cuerpo de policía municipal en Aldeamayor de San Martín entendemos que a día de hoy es totalmente necesaria y que está perfectamente justificada su instauración en el día a día.

Aldeamayor de San Martín a día de hoy tiene más de 5500 empadronados censados (y cerca de 8000 habitantes según los últimos estudios presentados sobre planeamientos urbanísticos) y una superficie muy extensa con las particularidades de un pueblo, pero con varias urbanizaciones con una extensión enorme, que necesitan urgentemente estar controladas al igual que el resto del pueblo, los aljibes, la lanchuela etc...

ESTA SOLICITUD no es un capricho, es una necesidad que hay porque la ciudadanía de Aldeamayor necesita más servicios como este, que mejore su calidad de vida.

Esto, como es evidente, queda totalmente supeditado a la voluntad de quienes nos gobiernan y pueden destinar a ello tantos recursos humanos, o materiales, como la economía de la propia administración les permita, el más claro ejemplo lo tenemos en el superávit del ayuntamiento de Aldeamayor del año pasado que ascendió a más de 1,261.000euros por una ineptitud supina de este equipo de gobierno municipal ,que ha sido incapaz de ejecutar bien el presupuesto ni de desarrollar todas las inversiones aprobadas y presupuestadas. Así que dinero para instaurar y mantener un cuerpo de policía local de 7-8 personas con todos sus medios necesarios para realizar su labor diaria, hay de sobra, solo hay que saber ejecutar bien los recursos presupuestarios que se tienen y que ustedes no han sabido realizar en toda la legislatura.

El año pasado ya solicitamos desde nuestro grupo político municipal CI-CCD Aldeamayor la instauración de policía local en el municipio, la principal respuesta que recibimos en aquel momento del equipo de gobierno es que no había dinero para acometer eso, hoy un año después de nuestras alegaciones al presupuesto 2017, se demuestra que teníamos una vez más razón, es totalmente viable, instaurar el servicio de policía local, además proponemos utilizar alguno de los edificios



municipales disponibles en la actualidad para poder instaurar allí la sede de la policía local, con una inversión mínima.

Parece increíble que en apenas dos años hayan sido casi 2 millones de euros EL SUPERAVIT QUE HAN GENERADO, así que dinero hay, y necesidad también.

Por todo esto entendemos que la instauración de policía local en nuestro pueblo está más que justificada, qué es necesaria, que es factible acorde a los presupuestos que maneja anualmente nuestro ayuntamiento y que garantiza con ello la seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos, ofreciendo, como no podría ser menos, un óptimo servicio de atención a la ciudadanía.

Es por todo ello, que este Concejal que suscribe, entiende que para no modificar la cuantía total del presupuesto general del ayuntamiento para el año 2018 es necesario habilitar una partida inicial destinada a policía municipal POR UN VALOR DE 131.000 euros para que en el último cuatrimestre del año, su instauración sea definitiva en nuestro municipio (iniciando dichos tramites a primeros del año 2018 para conseguir que en el mes de septiembre este instaurado dicho servicio), más que necesario para los vecinos que aquí vivimos.

#### **Además justificamos el resto de alegaciones al presupuesto municipal:**

1-Una partida de ayudas para la rehabilitación de viviendas entendemos que totalmente necesario, enfocadas al ahorro energético, al igual que pedimos el año pasado, con una cuantía de 10.000 euros.

2-Estableceríamos una partida para realizar un plan de eficiencia energética de todas y cada una de las dependencias municipales, como llevamos pidiendo desde hace más de un año, con una partida de 6000 euros, que podría generar importantes ahorros económicos para los presupuestos municipales futuros. Esos ahorros futuros podrían generar el poder incrementar otras partidas destinadas a dar más servicios a los ciudadanos de Aldeamayor.

3-Una partida para pintado de pasos de peatones como llevamos pidiendo toda la legislatura, con una partida de 10.000 euros para todo el municipio, para nosotros totalmente necesaria ya que cualquier día vamos a tener algún disgusto.

4-En el apartado de recogida de residuos, incrementaríamos la partida en 16.000 euros, ya que pensamos que es insuficiente dicha partida presupuestada, ya que hacen falta un mayor número de contenedores en varias zonas. Esto lo lleva repitiendo toda la legislatura y por eso insistimos en ello.

5-En el apartado de alumbrado público en inversión de reposición creemos que sigue siendo insuficiente y incrementaríamos dicha partida en 15000 euros ya que seguimos entiendo que la iluminación de varias zonas del municipio es muy deficiente. Este problema con el tiempo invernal y con las nieblas se acentúa mucho más.

6-En el apartado de desbroce y herbicida de parcelas y cunetas, incrementaríamos la partida en 1000 euros porque vemos dicha partida como escasa.



7-En el apartado de parques y jardines, nos parece totalmente desacertado rebajar la partida un 20% sobre el año anterior, en la partida de adecuación de jardines por lo que la aumentaríamos en 5.000 euros, algunos parques y jardines ya que su estado es muy mejorable.

8-En el apartado de parques públicos, inversión de reposición 5000 euros nos parece totalmente insuficiente, por tanto nosotros aumentaríamos esta partida en 15.092,32 euros para todo el municipio. Creemos que con tal cantidad de niños está más que justificado este aumento en dicha partida.

**Desde CI-CCD entendemos que hay muchos gastos superfluos y que las inversiones y el presupuesto no son creíbles después de la triste experiencia sufrida con el presupuesto municipal del año pasado.** “El Presupuesto para CI-CCD no es serio, no es creíble y no es lo que los VECINOS DE ALDEAMAYOR se merecen, por eso presentamos estas modificaciones que ascienden a un montante económico de 214.092,32 euros”.

CI-CCD VUELVE a presentar alegaciones a los presupuestos municipales, al igual que hicimos el año pasado, porque creemos firmemente que estos son mejorables, llevamos toda la legislatura presentando propuestas, alternativas, reclamaciones, información de deficiencias e intentando participar activamente en todas las decisiones políticas que toma este equipo de gobierno municipal, FISCALIZANDO su labor, e intentando tratarles de una forma adecuada, a pesar de ello, consideramos que no estamos recibiendo el mismo trato por este equipo de gobierno municipal, una vez más volveréis a quedar retratados, si nuestras alegaciones quedan desestimadas y no tenéis en cuenta las mismas. A pesar de ello, nosotros seguiremos trabajando de igual forma que el primer día, intentando hacer nuestro trabajo de oposición lo mejor posible, buscando el mayor rédito posible para Aldemayor y sus ciudadanos que al final son los que están sufriendo día a día esta forma de gobernar, que nada tiene que ver con un gobierno municipal de izquierdas.

Las alegaciones fueron desestimadas por el equipo de gobierno con los votos en contra de los tres concejales socialistas, uno de izquierda unida, uno de somos aldeamayor(marca blanca de podemos) y con el voto de la concejala tráfuga Ana Belén Blanco Gallo, se abstuvieron C,S y PP incidiendo estos últimos que estaban en contra de la policía local,pero que si podían estar a favor de algunas alegaciones presentadas y CCD-CI voto a favor de dichas alegaciones.

